

Recientemente [PCAOB Announces \\$1.5 Million Settlement with Grant Thornton for Quality Control Violations and Audit Failures](#) y [PCAOB Announces \\$750,000 Settlement with Deloitte Turkey](#).

Según el Oxford Dictionary, [Settlement](#) significa “An official agreement intended to resolve a dispute or conflict.” o “A formal arrangement made between the parties to a lawsuit in order to resolve it, especially out of court.” De acuerdo con las [normas](#) que rigen los procesos ante el PCAOB, “(...) Any firm or person who is notified that a proceeding may or will be instituted against him or her, or any firm or person that is a party to a proceeding already instituted, may, at any time, propose in writing an offer of settlement. (...)” Esta modalidad, ya existente en nuestro derecho penal, debería extenderse a todas las demás formas de derecho punitivo.

Como lo hemos planteado reiteradamente, a los contadores interesa mucho la pronta resolución de las investigaciones que pesan sobre ellos. Consecuentemente hemos sostenido que los plazos de caducidad y prescripción deben mantenerse cortos. La solución a las dificultades de algunos organismos, como la Junta Central de Contadores, consiste en dotarlos de una planta adecuada y de los demás recursos necesarios y no en el alargamiento de dichos plazos.

La primera resolución tiene que ver con la norma de control de la calidad de los trabajos, pues, según la nota del PCAOB, “(...) A firm's system of quality control should

reasonably assure that personnel with the right skills and experience are assigned to public company audits. When quality controls concerning personnel assignment and oversight fail, serious violations of auditing standards can result, as they did here, to the detriment of investors,” (...). En cuanto al control de calidad, conviene leer [Staff Guidance Concerning the Remediation Process](#) expedido en 2013.

Según la otra nota, “(...) *This case represents another troubling instance of a firm and its senior personnel trying to thwart PCAOB oversight through deception,*” said James R. Doty, PCAOB Chairman. (...)”.

Estos casos nos permiten reiterar la gran falta de transparencia que tenemos en Colombia sobre las investigaciones que tienen que ver con los contadores y sobre sus consecuencias finales. En las páginas del PCAOB podemos leer completamente las providencias respectivas, no como aquí, que simplemente se divulga un resumen de la infracción o un comunicado de prensa.

En Colombia no hemos comprendido que los mejores no son perfectos. Son los mejores porque realizan los mayores esfuerzos por hacer las cosas muy bien y porque reaccionan fuertemente contra las personas que se desvían de las normas éticas o meramente legales. Así, por ejemplo, [en cuanto al segundo caso](#), “(...) *The statement added that the firm has already taken remedial action as unethical behaviour is not tolerated and all individuals involved left the firm months ago.*”

Hernando Bermúdez Gómez